

de Casas y Censos y teniente de Concepción de esta Villa
por Antemi el C^{mo} del Numero tomo por llamar
al C^{mo} don Jⁿ Phⁿ Albarer de Toledo oviuo Pexer de
Gurman el Bueno Marques Actual de Villa Franca
y los Yeltes Duque de fernandina, y Montalto hiso por
mojerito que ha quedado el referido C^{mo} don An^{to}nio
Albarer de Toledo Marques de Villa Franca difunto
y como tal apresencia y con asistencia el di^{do} don Pablo
Antonio de Ondarra su Curador ad litem, leido en
dhas Casas como pertenecientes del estado de Villa nue
ba de Valbuera agregado del Maionazgo de Villa Franca
la Posesion Pr^{ta} actual, Corporal, y elquasi y en forma
de los expresados Estado y Marquesado de Villa Franca
de Vierno, Valbuera, y otras de ellos agregado y en sen
tial de Posesion sepasearon S.C. y su Curador ad litem
por una sala de las mismas Casas, y otras perras de
ellas Abrio, y de sus Puercas estiro otros actos
y por lo tocante al Duado y estado de Montalto el T^{to}
do de J^{or} teniente dio dio del C^{mo} don Jⁿ Phⁿ Albarer
de Toledo oviuo Pexer de Gurman el Bueno
y en dhas adu Curador ad litem la Posesion en una
Pintura en Cobre con du Marco dorado como a dos teni
er de Alto y Na de ancho que es de un Retrato con un mandado
y Corona Pr^{ta} y una Inscripcion que dice asi = don fern
nando de la Cruz primero el Nombre, suero en el
Vino de Capote adu Padre el Sr^o don Alonso el quinto
y hauiendo ~~leido~~ negado la Combustion el papa Calisto

